



## Rompiendo Moldes. ¿Qué Ejército necesita España?

Antonio J. Candil Muñoz

Colaboraciones n° 2350

8 de julio de 2008

### Consideraciones sobre un posible modelo de Fuerzas Terrestres para el Siglo XXI

«Las naciones deben disponer de ejércitos eficientes, capaces de enfrentarse al enemigo en el exterior; de lo contrario, deberán prever que tendrán que enfrentarse al adversario sobre suelo propio»

Sir Arthur Wellesley, Duque de Wellington.

Por muy discutible que parezca, la defensa nacional vive unos momentos ciertamente críticos, aunque no se quiera reconocer así. No es un fenómeno aislado ni exclusivo de nuestra idiosincrasia. Con mayor o menor intensidad, la mayoría de los países occidentales, especialmente los europeos, acusan la misma situación. El mundo occidental vive sumido en las delicias de Capua, a pesar de las advertencias de determinados grupos radicales, principalmente de corte fundamentalista islámico. En España, la situación, si cabe, reviste unas

características peculiares, que agravan o complican el problema, al mezclarse con asuntos ciertamente externos como son la historia reciente, el revanchismo incoherente de la izquierda más extrema, el reavivamiento de polémicas trasnochadas por culpa de demasiadas memorias históricas, cierto protagonismo esgrimido por algunos altos mandos militares, y sin duda, el tratar de detentar casi en exclusiva, conceptos como la defensa de la soberanía, de la patria, de los ideales nacionales, y de la integridad territorial por parte de algunos representantes relevantes del estamento militar, como si el resto de la sociedad civil no tuviera nada que ver con ello. Todo esto repercute en las fuerzas armadas, y en la sociedad, y aunque una vez más se niegue, provoca una mutua desconfianza entre ambas. En este marco, el Ejército de Tierra sigue siendo considerado, en bastantes ámbitos sociopolíticos, como el sector más inmovilista, no entendiéndose la necesidad de invertir demasiado en su potenciación para, en su

*caso, afrontar unas amenazas que la sociedad desconoce, o en las que, ni siquiera, cree.*

*El Ejército es imperfecto, como toda organización humana, pero cuando bastantes de esas imperfecciones radican en sí mismo, no debe de faltar ni un minuto para ponerse manos a la obra y enderezar la situación. Si el Ejército fuese auditado hoy, como se hace con la mayoría de las empresas serias de España, las conclusiones serían tremendas y la mayor parte de la estructura de dirección sería remplazada. Los españoles tienen contratada con las Fuerzas Armadas una póliza de seguro que les debe cubrir, incluso en caso de siniestro total. Se debe responder a esa exigencia y es un deber de los gobernantes, y de los ejércitos, hacer que así sea.*

*Cuando se estudia y desgrana un sistema considerado imperfecto con la intención de ofrecer soluciones se pueden adoptar dos actitudes:*

- una, que podemos calificar de minimalista, que es respetuosa a priori con las opciones fundamentales que el sistema ofrece y con la estructura principal de éste. En este marco nos contentamos con sugerir modificaciones a nivel de los subsistemas que componen el sistema principal, sin ir mucho más allá ni preguntarnos por la coherencia del conjunto total.*
- otra, maximalista, más arriesgada, es aquella en la que nos aventuramos fuera de las vías tradicionales de la doctrina y procedimientos establecidos y de las tradiciones vigentes para ofrecer soluciones radicalmente diversas.*

*Ciertamente, "romper moldes" supone abrazar una actitud maximalista, otra cosa estaría fuera de mi propia persona-*

*lidad, y así lo reconozco. Se debe de tener en cuenta, no obstante, tanto el contexto en que se mueve la España de 2008, como sus limitaciones y finalidades, en el ámbito de su proyección exterior, de su contribución a la seguridad colectiva occidental y de su propia defensa y seguridad, para justificar en algún modo las soluciones más radicales que se pueden presentar y porqué resultan necesarias, con la finalidad de intentar ofrecer un proyecto ilusionante, con medios, tecnología y diversas modalidades de aplicación que garanticen la flexibilidad de un sistema que debe seguir atendiendo siempre a aquello que es más probable, sin olvidar nunca lo que es más peligroso.*

*Posiblemente la raíz de los principales males que aquejan al Ejército español esté, después de todo, en el propio Ejército. Si el Coronel Moscardó, además de ser condecorado merecidamente, hubiera sido sancionado, o reprendido, por dar novedades falsas al decir aquello de "Sin Novedad en El Alcázar", tras sufrir el asedio, quizás la tendencia del Ejército hubiera sido otra. Es bien cierto que los ejércitos solamente aprenden con las derrotas y que la victoria enseña más bien poco, y así para un amplio sector de mandos –y en general del Estado Mayor y de todo el Ejército–, nada ha habido que aprender del exterior e incluso hoy, las lecciones aprendidas en Irak y Afganistán por los demás, no son tenidas en cuenta casi para nada, y a la vista están los resultados. Cuando después de lo que ha llovido, todavía a principios del verano de 2008, no hay ningún vehículo protegido moderno ni en Afganistán ni en el Líbano, no se puede concluir otra cosa.*

*Por otra parte, no estaría de más considerar si en el fondo, la esencia del pro-*

*blema acaso no esté en la propia voluntad de vencer, es decir en la sociedad española actual y sus gobernantes, que, después de todo, quizás no quieran defenderse de nada.*

### Consideraciones iniciales

El final de la Guerra Fría y la desaparición del Pacto de Varsovia no han traído consigo la paz entre los pueblos ni el fin de la necesidad de atender a la seguridad ni a la defensa de las naciones, por mucho que alguna personalidad ilusa, y no demasiado instruida, de nuestro entorno se empeñe en apadrinar una mal llamada, y peor concebida, Alianza de Civilizaciones. Muy al contrario, la desaparición del llamado **enemigo convencional** –como se le denominaba en nuestras escuelas de estados mayores allá por los años '70-, junto con el colapso del sistema de equilibrio y de balance de fuerzas sobre los que se basaban las relaciones internacionales desde el final de la Segunda Guerra Mundial, obligan ahora a considerar muy seriamente cuales, y como deben ser las fuerzas militares necesarias para garantizar la paz y la seguridad de la nación. Los ataques perpetrados contra el pueblo español el 11-M no dejan lugar a dudas, por mucho que desde algún sector se quiera decir que fue un episodio pasajero. A ello se le unen más bien como agravantes, tanto el rápido desarrollo de nuevas tecnologías de aplicación en la defensa, como la demanda cada vez mayor de las sociedades occidentales en pro de una reducción de los gastos militares. Ya lo predijo claramente el pensador soviético Geor-

gi Arbatov –director del Instituto de Estudios sobre Estados Unidos y Canadá de la Academia de Ciencias de la antigua URSS-, al afirmar en los últimos días de la **perestroika** y del **glasnost** “Les vamos a hacer a Vds. algo muy terrible: ¡Les vamos a privar de tener un enemigo!”. Nada más atterradoramente real.

Efectivamente, tras el período de calma y paz de que el mundo ha gozado desde 1945 a 1990, ha venido un período en el que nunca se habían dado tantos conflictos : Guerra del Golfo en 1991, Balcanes desde 1994 hasta la actualidad, Somalia, Liberia, Congo, atentados en Madrid, Washington y Nueva York, Londres, Afganistán e Irak, con la consiguiente desaparición del régimen de Saddam Hussein, Haití, Líbano, Chad, y lo que es más aún, en el horizonte se siguen divisando nubarrones que no presagian nada bueno, como puede ser el caso de Irán. Prácticamente en todos los conflictos citados han intervenido las fuerzas armadas españolas, que han pasado de estar aisladas, de no intervenir ni siquiera como cascos azules de la ONU en ninguna situación, en el pasado, y de casi no tener contactos con las fuerzas de otros países amigos, a estar presentes en todos los escenarios, precisamente cuando experimentaban una reducción dramática de efectivos, los presupuestos eran más escasos y se pasaba de un modelo de servicio militar obligatorio a unas fuerzas armadas con personal de tropa totalmente profesional.

Desde el punto de vista estratégico-operativo el momento actual parece que está configurando una revolución de los procedimientos militares capaz de alterar la propia naturaleza del arte de la guerra y la ejecución de las operaciones. Debido a que, en un principio, todo este cambio ha sido motivado esencialmente por la disponibilidad de nuevas tecnologías, la tendencia natural ha sido la de buscar en la tecnología la respuesta a los desafíos militares presentes y futuros. La tentación más común es la de intentar que en los conflictos en los que se interviene se obtenga el resultado buscado, a ser posible sin bajas y sin que haya que recurrir, al menos mientras se pueda, al empleo y despliegue de tropas terrestres. Esta ha sido la línea de actuación de la política militar norteamericana pero, en cierta medida, también la seguida por España.

En 1991, España participó en la Guerra del Golfo, pero solamente se desplegaron medios de la Armada y del Ejército del Aire, que no estuvieron implicados directamente nunca en las operaciones en el frente contra las fuerzas irakíes. Sin duda, la motivación primaria de la autoridad política del momento fue, sobre todo, la de no sufrir bajas ni causarlas, aunque moralmente se estuviese de acuerdo con la coalición internacional pero eso sí, coadyuvando a la consecución del objetivo de la guerra: devolver la soberanía e integridad a Kuwait y expulsar a las fuerzas invasoras irakíes. Posteriormente se ha caído en la trampa de querer cobijar cualquier despliegue en el exterior bajo el paraguas de opera-

ciones humanitarias o de pacificación, y siempre cuando se han enviado fuerzas terrestres: al Kurdistán, a los Balcanes, a Afganistán y también a Irak, nunca estas fuerzas han sido enviadas con misiones de combate sino de pacificación, o de ayuda humanitaria o a lo sumo de interposición e imposición de la paz. El caso más ilustrativo lo ofrece la situación actual en el Líbano y la composición y equipamiento de las fuerzas que allí se han enviado **¡La única misión de combate llevada a cabo por fuerzas españolas desde la campaña de Ifni en 1957 la ejecutó el Ejército del Aire sobre Kosovo en 1999 al participar en la Operación "Fuerza Aliada" en acciones de bombardeo contra objetivos serbios!** Aún así la citada operación fue un claro ejemplo de que sin la intervención posterior de fuerzas terrestres no se hubieran podido alcanzar los objetivos fijados por la OTAN y la coalición internacional.

En marzo de 2004 fuimos víctimas de un ataque perpetrado en nuestro propio territorio, y sin que nuestras fuerzas hubieran intervenido en ninguna misión de combate contra ese enemigo radical, fanático y despiadado que, enarbolando la bandera de una determinada religión, se cree legitimado para decidir a quien le aplica el calificativo de infiel. Nuestra respuesta no pudo ser más vergonzosa, y no se trata aquí de justificar una guerra -no hay casi ninguna guerra justa-, pero tampoco se puede justificar una cesión y abandono, mediando la coacción y la amenaza, solo por el hecho de mantener una equívoca fidelidad a

un compromiso electoral. Eso solo se llama entreguismo, y no otra cosa.

El empleo de las llamadas armas y municiones inteligentes y de los otros ejércitos, Armada y Fuerza Aérea, en los conflictos actuales, es no solo de gran utilidad sino necesario y esencial, pero altamente peligroso cuando se llegue a considerar que puede hacerse en exclusiva y sin recurrir al empleo de las fuerzas terrestres. Las acciones previas de ataques desde el aire y la mar a gran distancia jugaron un papel clave en la victoria militar aliada en 2003 sobre Irak, pero no derrotaron a Saddam Hussein ni hubieran permitido por sí solas la ocupación de Bagdad. La tarea crucial y el día a día, en todos los conflictos, la llevan a cabo las tropas de tierra desplegadas por los países aliados y sería un error monumental considerar que el futuro puede ser diferente.

El Ejército de Tierra debe estar equipado y dotado con los mejores sistemas de armas y equipo disponibles, pero ello por sí solo no bastará si estos equipos se insertan e integran sin más en una organización militar que no ha sido optimizada ni diseñada para obtener el máximo rendimiento de los mismos. La verdadera revolución y renovación militar no es sino la reconfiguración de su organización para afrontar los nuevos desafíos y para ello se requieren también nuevos procedimientos y una nueva doctrina de empleo de la fuerza. Todos estos aspectos provocan la necesidad cada vez más apremiante de proceder a

una revisión profunda del carácter, naturaleza, y tipo de Ejército de Tierra que se necesita para la defensa nacional y la contribución de España a la seguridad colectiva occidental. Después del 11-M esa necesidad se ha hecho más apremiante que nunca y preocupa sobremanera que nuestros gobernantes no sepan valorar la utilidad de la herramienta que constituyen las Fuerzas Armadas, y se pierda la oportunidad de constituir un elemento disuasorio defensivo y de seguridad absolutamente imprescindible para garantizar la soberanía nacional.

Se hace altamente necesaria una organización operativa de la fuerza de maniobra mucho más flexible, móvil y autosuficiente, versátil a la vez que potente, y estructurada para poder operar parcialmente o en su totalidad como parte de una fuerza combinada conjunta. Las nuevas unidades deben ser rápidas en su toma de decisiones, compactas, menos voluminosas, veloces en sus despliegues y movimientos y tecnológicamente avanzadas, como núcleo de una estructura conjunta capaz de aplicar y desarrollar una doctrina unificada en los campos estratégico y operativo. El pensamiento militar en algún sector de nuestros estados mayores está en esta línea, pero no resulta tan evidente en la política de defensa que los sucesivos gobiernos vienen aplicando, ni mucho menos en sus ejecuciones presupuestarias. Ese y no otro, creo entender que fue el sentido de las palabras de S.M. el Rey en su discurso de la Pascua Militar de 2004 -una Pascua que fue muy comentada en-

tonces por los diversos medios de comunicación-, y posteriormente, otra vez, en 2007, y a pesar de la memoria debida a los caídos del 11-M, poco se ha movido desde entonces y de poco, o muy poco, han servido estos aldabonazos.

El sistema en tela de juicio en este ensayo no es otro que el modelo de Ejército de Tierra actualmente vigente, elemento esencial de la Defensa Nacional, que aunque se dice que está en fase de revisión, me atrevo a adelantar que no se está encaminando hacia la mejor de las direcciones, a tenor de lo que se filtra, y al estar la cúpula militar entregada por completo a la autoridad que emana desde la Moncloa.

La guerra no es sino una consecución de batallas, y éstas son el supremo acto del combate. Nuestro Ejército de Tierra dispone de una doctrina táctica y operativa que sigue considerando su papel en la batalla. Sin embargo, en el momento actual, el concepto esencial debe ser ya no el de la Batalla, sino casi el de la **No-Batalla**, como ya definía a finales de los años '70 el pensador militar francés Guy de Brossollet, refiriéndose a las carencias y deficiencias del Ejército francés de la época. Sostenía este pensador que la doctrina militar francesa se debería orientar a evitar a toda costa la batalla, ya que el Ejército francés iba a salir muy mal parado, en cualquier caso. Ciertamente es difícil considerar este planteamiento, así, sin más, y se podrá decir que antes que nada se deberían llevar a cabo todo tipo de estudios y análisis complementa-

rios y paralelos, quizás experiencias en ese sentido, a la vez, y todo tipo de consideraciones críticas, tanto en el plano teórico como en el práctico. Sin embargo ¿debemos asumir que por querer llevar a cabo un ensayo tan perfecto como sea posible -lo cual a su manera es imposible del todo-, debemos renunciar a salir del recinto de la monotonía y de la costumbre, y no abrir las puertas a una ansiada renovación?

En 2008 España gastará casi 2.900 millones de € en el presupuesto para sus fuerzas terrestres. Con esa cantidad se atiende al equipamiento, vida y funcionamiento de tres brigadas mecanizadas, de una serie de brigadas independientes de tipo diverso (caballería, aerotransportable, paracaidista, infantería ligera, montaña,...), de unas fuerzas aeromóviles -lo esencial de la llamada Fuerza de Maniobra- y de unas fuerzas de defensa de área desplegadas en el N. de África, con las que se pretende cumplir a la vez con los cometidos y misiones asignados por la Constitución, y con los compromisos internacionales asumidos por el Estado. En total, alrededor de 70.000 hombres y mujeres, 500 carros de combate, 2.000 vehículos acorazados y diverso tipo, 300 piezas de artillería y, alrededor de 100 helicópteros, y la pregunta es: ¿tienen alguna misión real, más allá de las teorías institucionales?, ¿es coherente ese conjunto?, ¿está sustentado logísticamente? En realidad, de todo ese conjunto solo una quinta parte integra la fuerza operativa capacitada para el combate,... es decir que tenemos no mucho más de una divi-

sión, en términos exclusivamente cuantitativos, ¿no llaman esas cifras la atención?

¿Cuál es la finalidad de esas fuerzas? ¿Para qué ese gasto? ¿Qué puede esperar la nación y el contribuyente, en caso de conflicto regular y de relativa intensidad, de ese gasto que supone alrededor del 34,1 % del total de los presupuestos de defensa? La respuesta se supone que nos la da la última Ley de Defensa Nacional, referencia obligatoria en cualquier examen o estudio que se quiera hacer sobre las capacidades militares de España, y también en el Libro Blanco de la Defensa que el anterior gobierno publicó en 2000, y que decía que las fuerzas terrestres se emplearán, más probablemente, como instrumento básico para gestión de crisis y para mantener la paz o imponerla en caso necesario, por su capacidad efectiva de adquirir y retener el control de objetivos territoriales.

Si no fuera porque posteriormente, en 2006, el Real Decreto 416/2006, de 11 de abril, para la Organización y Despliegue de las Fuerzas Armadas, reconocía que aunque ese es el marco en el que se encuadra hoy su actuación, y nunca pueden descartarse situaciones que pudieran requerir una respuesta exclusivamente nacional, habría que haber puesto en duda, la necesidad de contar con una fuerza militar solo por el hecho de tener que contribuir a operaciones multinacionales de gestión de crisis en terceros países. Es obvio que la seguridad nacional presenta requerimientos todavía diferentes, y

más exigentes, de los que suponen las solas misiones de paz.

Sin embargo, es una realidad palpable que lo que se paga con el presupuesto disponible asignado no permite capacitar a las fuerzas disponibles para esas misiones que contempla la legislación vigente, y sobre todo, la propia Constitución. Lo que hay alcanza mal para el día a día, y para salir del paso en la participación en el exterior, donde las fuerzas españolas son siempre las peor equipadas, y apoyadas, entre todas las de nuestro entorno, peor que las francesas, peor que las italianas, y peor que las alemanas, sin ir ya más lejos. Todo ello no nos lleva sino a preguntarnos, por consiguiente, que es lo que falla aquí: ¿se ha escogido el modelo apropiado de fuerza?, ¿es acorde este modelo con el presupuesto asignado?, ¿se gasta el presupuesto adecuadamente?

Aquí radican las principales cuestiones y no podemos más que concluir que, en primer lugar hay que articular, estructurar y organizar la fuerza que se requiera para cumplir y respetar las leyes, de lo contrario se deberían cambiar las leyes. En segundo lugar, una vez acordada la fuerza a constituir, se debe dotar ésta con el presupuesto necesario, de lo contrario estaremos motivando que se incumplan las leyes, y además colocando a la fuerza en una situación de inferioridad cualitativa y cuantitativa, que no solo provocará en última instancia que no se puedan cumplir las leyes, al no poder cumplirse la misión asignada, sino que, al mismo tiempo, la

propia fuerza puede resultar incluso neutralizada, o seriamente dañada, cuando no aniquilada, y conllevando pérdidas serias de vidas humanas.

La misión del Ejército de Tierra está así, perfectamente identificada en la legislación vigente y todo el mundo tiene en mente que no le cabe otra tarea que la conducción de las operaciones terrestres en caso de guerra, así como la formación y capacitación del componente Tierra de las Fuerzas Armadas, precisa y únicamente con el objetivo de preparar las unidades que lo forman, para su empleo en guerra. La reciente decisión de crear una unidad militar para intervenciones típicas de la Defensa Civil, Protección Civil o Defensa Pasiva, como se llamó en sus comienzos, detrayendo sus efectivos y medios de los que deberían corresponder a la Fuerza de Maniobra o Ejército Operativo, es cuando menos sorprendente. Resulta claro que esta medida no es sino una desviación de cometidos, de contenido y de sentido común, y que bajo ningún concepto es necesario buscarle nuevas tareas y misiones al Ejército para justificar su existencia. A las misiones tradicionales plenamente contempladas en la Constitución, hay que añadir hoy las derivadas de unas nuevas amenazas que afectan a toda la comunidad internacional, y que se materializan lejos de nuestras fronteras. Sin duda es en estos campos donde habría que concentrar los esfuerzos, y no en tareas que corresponden a las autoridades civiles.

En otro sentido ya, precisamente

cuando casi hemos convertido a las Armas en meras especialidades de un Cuerpo General aún no muy bien definido ni comprendido que, en realidad, no responde nada bien ni a las tradiciones ni al espíritu mismo del Ejército de Tierra, el hablar del papel y misiones de la Caballería en el Siglo XXI, puede parecer un contrasentido totalmente carente de objetividad. Sin embargo, nada más lejos de la verdad ya que de manera cada vez más exigente, en el marco de ese Ejército moderno, eficaz, pequeño pero profesional, que se pretende, la Caballería debería estar llamada a jugar un papel esencial y determinante si se pretende que el Ejército sea un instrumento eficaz y funcional. Justo casi lo contrario de lo que se ha hecho, al haberse reducido las unidades de caballería hasta niveles prácticamente despreciables.

Mientras tanto la falta de material – y de recursos humanos–, se hace sentir a diario y el Ejército se ve en serios apuros para atender incluso las peticiones de implicación militar en operaciones internacionales de paz. La tensión es alta muchas veces y en las Fuerzas Armadas, en general, se hace necesario arbitrar soluciones de compromiso que permitan seguir adelante. A pesar de la profesionalización, llevada a cabo muy demagógicamente por el Sr Eduardo Serra y el gobierno anterior del PP – no lo olvidemos–, el Ejército de Tierra tiene hoy muy pocos soldados profesionales dignos de tal nombre sino que, mayoritariamente, son solo reclutas mal pagados, especialmente sudamericanos, y con una

escasísima motivación. Después de más de un lustro de Ejército supuestamente profesional, las gravísimas carencias de todo tipo que viven nuestros soldados colocan al Ministerio de Defensa en una situación crítica. La dejadez institucional y el rechazo social a la milicia son un hecho y solo pueden eliminarse con transparencia y coherencia por parte del gobierno, y en base a una profunda revisión de la estructura y volumen de la fuerza militar, y de los medios y salarios profesionales.

Con un presupuesto total de Defensa que no alcanza el 0,9% del PIB, frente a un mínimo del 2% recomendado por la OTAN, España no puede estar orgullosa de tener que pagar sus adquisiciones importantes de material, con financiaciones del Ministerio de Industria, o de tener unos soldados con sueldos más bajos que la media de empleados de empresas de seguridad, con un entrenamiento deficiente, y de los cuales apenas un tercio son operativos, en el mejor de los casos, ya que muchas unidades tienen efectivos mínimos y casi solo existen sobre el papel, aunque sus jefes reciban a sus mandos superiores con el ritual "*Sin Novedad*", al frente de un esquelético regimiento o batallón.

### **Hacia una propuesta**

*"Los filósofos y científicos han demostrado que el secreto de la existencia estriba en saber adaptarse a los cambios de situación. La historia nos presenta un catálogo continuo de errores cometidos por no haber cambiado cuando era necesario. Y precisamente los ejércitos, que por razones de su misión deben ser las*

*instituciones más flexibles, han resultado ser las más rígidas, hasta el punto de perder por ello las causas que defendían"*

*Sir Basil Liddell Hart, "Thoughts On War", 1944*

Todo ello no nos lleva sino a ser imaginativos a la par que consecuentes y realistas con los planteamientos expuestos, e incurrir en lo más atrevido que se puede hacer en un ensayo: hacer una propuesta. Y llegados a este punto no parece posible proponer menos que, en primer lugar, *Racionalizar*, a continuación *Estructurar y Organizar*, y por último *Equipar y Dotar* consecuentemente.

*Racionalizar* significa mantener lo esencial y necesario, y prescindir de lo superfluo. Hoy por hoy, con un Ejército de Tierra que dispone de un mando por cada, escasamente, dos personas de tropa, podemos prescindir de prácticamente todo el Cuartel General del Ejército y de todo el Estado Mayor del Ejército. Centralicemos las funciones de dirección y planeamiento del hasta hoy Estado Mayor del Ejército, en el Estado Mayor de la Defensa. Aunque la nueva Ley de Defensa Nacional ha sustituido a las Leyes Orgánicas 6/80 y 1/84, que recogían la situación planteada con la supresión de los Ministerios militares y la creación del Ministerio de Defensa, sigue sin acometerse la necesaria modernización de la organización militar y, sobre todo, de la cadena del mando militar en los aspectos no operativos. El JEMAD hoy no es ni siquiera un mero coordinador de los

Ejércitos. El Ministerio, y en particular el secretario general de Política de Defensa, continúan asumiendo funciones importantes de aquél. Y los Jefes de Estado Mayor apenas han visto recortadas sus funciones con respecto a la Ley 6/80. Sin unas facultades del JEMAD claras y definidas, que le permitan armonizar los requerimientos operativos de los Ejércitos y la asignación de recursos entre ellos, difícilmente podrá éste ser eficaz como mando operativo y difícilmente se podrá racionalizar.

Sobran generales y coroneles en el Ejército, y falta personal de tropa, y están duplicadas las funciones. Con frecuencia se da la atonía y falta de entendimiento entre el actual Mando de Apoyo Logístico del Ejército, y sus Direcciones de Sistemas y Subdirección de Programas, por no mencionar aquí también la División de Logística del Estado Mayor, y sobre todo la Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa, con resultados desastrosos para los programas de adquisiciones. Somos de la opinión de que las adquisiciones de material se deben centralizar en el Ministerio de Defensa, guste o no a algunos, liberando así de farragosas cuestiones administrativas al propio Ejército de Tierra, para poder dedicarse así a su tarea esencial: la conducción de las operaciones terrestres en caso de guerra, así como la formación y capacitación del componente Tierra de las Fuerzas Armadas. Nada más y nada menos.

*Estructurar y Organizar* significa adecuar la fuerza a la misión, dentro del

mismo espíritu de racionalización esbozado. ¿Qué significado tiene la estructura actual? Un Mando de Logística en La Coruña y un Mando de Apoyo Logístico en Madrid, una Inspección General del Ejército en Barcelona, un Mando de la Fuerza Terrestre en Sevilla... ¿es qué acaso puede haber en el Ejército algo que no sea "Terrestre"?, ¿entonces para qué ese Mando tan específico? ¿Qué inspecciona la Inspección? ¿Para qué disponer de un Mando de Operaciones Especiales, cuando las unidades de operaciones especiales estarían mejor, integradas en las Fuerzas Ligeras? Y no olvidemos el Mando de Doctrina en Granada, el cuál como se confesaba por lo bajo en el propio Estado Mayor, se había enviado tan lejos precisamente para no tenerlo en cuenta ni hacerle caso. Una fuerza operativa tan minúscula no necesita de tantos organismos, como tampoco puede estar tan dispersa. Racionalizar es, también, recortar gastos, y ciertamente una fuerza dispersa por toda la geografía nacional no contribuye a reducir gastos. El despliegue territorial del Ejército apenas ha sufrido cambios desde el final de la Segunda Guerra Mundial, y en gran manera, el Ejército continúa siendo un Ejército de guarnición. Centralizar las unidades homogéneas es una exigencia prioritaria. Eliminar y cerrar todo lo que no sea operativo es otra (inspecciones, delegaciones de defensa, comandancias,...etc.). En cualquier escuela de negocios -por no referirnos a la antigua Escuela de Estado Mayor del mismo Ejército-, se habría suspendido en Organización y Métodos al responsable de la organiza-

ción actual, por diseñar una estructura tan incoherente, inoperativa e ineficaz, contraria a todos los principios básicos de organización.

Alguien podrá argumentar que una razón de fondo para ese despliegue está en seguir manteniendo una presencia del Ejército en la sociedad. No puede haber una razón más baladí. La solución no es más que la de fomentar seriamente la cultura de defensa, y no la de seguir manteniendo unas vacantes o unas Capitánías Generales encubiertas por toda la geografía nacional.

Nada o poco habría que decir de la organización expuesta si hubiera probado ser efectiva, pero si nos detenemos en considerar, a título de ejemplo, los logros de algunos de los Mandos integrantes de esa organización y vemos que se va a tardar más de dos años en encontrar una solución para sustituir a los BMR,s, no se puede más que concluir que los órganos de adquisición, tanto del Ministerio como del Cuartel General del Ejército -éstos dependientes del Mando de Apoyo Logístico-, están o preocupados solamente por capacidades futuras y largos y complicados programas de adquisición -que las más de las veces solo benefician a la industria-, o atados a torpes procedimientos de adquisición de tiempo de paz, y atascados en obsoletos procesos burocráticos de contratación, que hacen imposible el suministro de los medios en tiempo útil, y provocan que no se atiendan las necesidades de aquellos que están cumpliendo su misión.

Con 75 millones de euros se van a adquirir ahora unos nuevos vehículos MRAP de pelotón, sin que se haya todavía firmado ningún contrato definitivo, lo que deberá hacer precisamente ese mismo Mando de Apoyo Logístico, más adelante. Al menos el presupuesto está, aunque parece escaso, muy escaso, teniendo en cuenta lo ocurrido con los vehículos *Lince* que [no han podido ser desplegados a las zonas de operaciones](#) tras casi 8 meses ya en España. ¡Y luego se protesta cuando se pone en tela de juicio la gestión del propio Ejército! Y algo más está pasando en el Ejército de Tierra que es preocupante, y exige soluciones, ya que, además de lo anterior, y no tener todavía sustitutos para el BMR y el VEC, ni programa en marcha para su sustitución -al margen de la autorización de gasto del Consejo de Ministros-, la flota entera de los nuevos vehículos 4x4 [Aníbal ha tenido que ser inmovilizada](#) por serios defectos de fabricación.

Es evidente que esta situación no puede continuar, pero no cabe hablar más que de un fracaso total en el sistema de adquisiciones del material del Ejército de Tierra. Fracaso sin paliativos. Se ha hecho muy mal y se debe asumir así para que no vuelva a suceder. Ocultarlo - como es la costumbre, diciendo Sin Novedad- no traerá ninguna solución.

No se alcanza a vislumbrar lo que se puede estar dibujando en las divisiones de organización y planes, tanto del Estado Mayor del Ejército como del Estado Mayor del Ejército,

pero lo que trasciende no resulta muy tranquilizador, ni proporciona excesiva confianza, y desaparecida ya la gran unidad división, las brigadas “pesadas” que sobreviven, dotadas parcialmente de carros Leopard y vehículos de combate Pizarro, no parecen gozar de un excesivo favor, ni por parte del Ministerio, ni por parte de algún sector de los estados mayores, por lo que cabe esperar cualquier cosa.

Las reorganizaciones operadas hasta ahora, y en curso en el Ejército de Tierra, no han conllevado cambios drásticos, al margen de reducir o disolver unidades, y hasta ahora las brigadas organizadas siguen siendo lo que eran, con una organización que data básicamente de finales de los años '60 y que no responde ya para nada a los nuevos criterios. El modelo de brigada que se contempla, debe diferenciarse esencialmente del anterior modelo en una mayor movilidad, mayor potencia de fuego y un cierto grado de autonomía logística. En principio, y sin que sea entrar en una simple cuestión de semántica, a tenor de lo expuesto sobre misiones a desarrollar, y capacidades que la gran unidad tipo Brigada debe ser capaz de detentar, un modelo único de tipo de Brigada – siempre bajo ese concepto de fuerzas pesadas-, parece más acorde con el entorno y modelo actual de Ejército. La Brigada de Caballería, podría ser una Brigada Mecanizada más, ya que no se dispone de ningún Cuerpo de Ejército en cuyo marco la Brigada de Caballería pueda ser empleada como tal, y todo lleva a pensar que se ha conservado

una Brigada de Caballería, por razones más de política de personal o de otra índole, que por exigencias puramente tácticas u operativas.

Un aspecto importante, referente a doctrina y procedimientos, y relacionado con la flexibilidad que requiere el empleo del arma aérea de las fuerzas terrestres, estriba en el grado de descentralización a alcanzar. Cuando desde algunos sectores del Ejército, en el seno de la propia Arma de Caballería, se ha planteado ya el no contar con carros de combate en el futuro y sólo vehículos de ruedas –lo que se ha llevado a cabo ya en el seno de la Brigada de Caballería II-, dejando los carros solamente en los batallones de infantería –opinión muy discutible, sin duda-, el dotar orgánicamente con helicópteros a los Regimientos de Caballería, e incluso a las Brigadas Mecanizadas, que sobreviven, sería la solución perfecta para esa Aviación del Ejército de Tierra del siglo XXI –a imagen y semejanza de lo que ocurre en Italia con la *Cavalleria del'Aria*-, aunque por razones administrativas y logísticas se mantuviera la dependencia de las actuales FAMET.

Llegados a este punto cabe hablar de *Equipar y Dotar*. A nivel tanto de Ministerio como de los estados mayores, se detectan varias deficiencias que, sin duda, provocan una planificación poco brillante, por no decir incompetente e incapaz, caracterizada por una gran falta de visión y poco sentido de lo urgente, falta de voluntad para romper prejuicios y prácticas rutinarias que se han ido generalizando durante un largo pe-

riodo de paz, y de no participación en nada, unido todo ello, quizás, a una creencia generalizada de que no hay ya guerra y que los conflictos actuales, exclusivamente de carácter multinacional para el Ministerio, acabarán pronto, en cualquier caso. Independientemente, se requiere que desde el Ministerio de Defensa se tome conciencia de que el material con el que se dotará al Ejército a medio plazo, no es tan importante, quizás, como aquel con el que se le debe dotar en el presente.

Dado lo imprevisible de la forma en que hoy puede presentarse una agresión, y el más que probable empleo de las fuerzas terrestres en situaciones de crisis fuera del territorio nacional, como viene siendo ya casi habitual, parece necesario poner el acento en las características de capacidad de proyección, movilidad estratégica, disponibilidad y sostenimiento. Las fuerzas ligeras, cuyo principal exponente principal venía siendo la Fuerza de Acción Rápida, están constituidas por elementos que aportan capacidad de reacción y presentan menores exigencias de transporte en beneficio de la movilidad estratégica. Pero ello no significa que se les deba otorgar la más alta prioridad en la asignación de recursos, como hasta ahora venía haciendo el Estado Mayor del Ejército, por razones sobre todo de presupuestos, sino que, de hecho, y como los conflictos en curso vienen demostrando, la "ligereza" de las fuerzas así denominadas debe residir en su movilidad táctica y estratégica, y no en el peso ni en el blindaje de sus medios. Irak, Afganistán, e incluso

los Balcanes, han puesto de relieve que el concepto de medios ligeros, como se venía entendiendo hasta ahora, ha muerto.

La protección es hoy una prioridad más que nunca, por lo que las Fuerzas Ligeras requieren hoy medios como los MRAP,s, y otros tipos de vehículos adecuadamente protegidos. La infantería, ligera o pesada, debe ser mecanizada, y desmontar de sus vehículos solo cuando la situación táctica lo exija o lo permita. Adquirir unos vehículos altamente sofisticados como los MRAP,s para que luego la infantería patrulle a pie sería un tremendo contrasentido. Los vehículos, en cuestión, deben ser, por lo tanto, vehículos acorazados de combate. Por otra parte, no puede dejar de considerarse que en un conflicto, aún siendo limitado, sea necesario desarrollar un esfuerzo decisivo que suponga la posibilidad de enfrentarse a tropas dotadas de cierta capacidad de combate, tanto en efectivos como en armamento de alta tecnología. En este caso, el núcleo fundamental de las fuerzas terrestres tendrá que constituirse en torno a unidades acorazadas y mecanizadas dotadas de alta potencia de fuego, movilidad táctica y protección, es decir carros de combate de última generación. Su empleo, no obstante, debe ser compatible con las posibilidades reales de despliegue rápido y con las exigencias de movilidad estratégica que permitan la proyección de fuerzas, un aspecto en el nuestras carencias son ciertamente relevantes.

En lo que respecta al equipamiento, resulta incomprensible que prácticamente la totalidad de la flota de helicópteros de las FAMET haya estado casi DOS AÑOS en tierra por falta de un certificado de aeronavegabilidad. Independientemente de la no disponibilidad de aeronaves y de la imagen penosa que se ha dado, ello también ha motivado que haya pilotos y tripulaciones que no han volado desde todo ese tiempo, con la consiguiente disminución de operatividad que ello ha provocado, a lo que se puede atribuir, sin duda, alguno de los accidentes más recientes. Este es un tema urgente y prioritario, aquí hay responsabilidades y no pocas, de la autoridad política y de la autoridad militar, que sigue empeñada en ese “*Sin Novedad*” trasnochado que no nos lleva a ninguna parte.

Los helicópteros están llamados a desempeñar un papel cada vez más importante en todos los posibles tipos de conflictos, desde cualquier intensidad que se considere, hasta las situaciones de crisis, o catástrofe, en las que tan solo se requiera ayuda humanitaria. Una gran parte de la doctrina y procedimientos adecuados para responder a estas situaciones está por desarrollarse aún, y se necesitará una gran dosis de actitudes positivas, de imaginación, y de verdadero interés, para investigar a fondo todas las nuevas oportunidades. Aquí, y no en otro sitio, está el principal desafío para las FAMET.

En suma, y por resumir y facilitar la tarea del lector, así quedaría en lí-

neas generales todo lo expuesto, centralizándose todas las funciones en el Estado Mayor de la Defensa, que necesariamente debería ser estructurado en concordancia:

- Mando Operativo Terrestre, directamente responsable del empleo de la fuerza, y por lo tanto de las Unidades operativas.
- Mando Logístico del Ejército.

Cuando las Fuerzas Armadas – Tierra, Mar y Aire – , son más pequeñas, en conjunto, y tienen casi menos efectivos, o casi por igual, que la Guardia Civil, no cabe tener una organización pantagruélica directamente heredada del Ejército de los años '60 o anteriores, y solo cabe racionalizar drásticamente, si se quiere lograr rendimiento y eficacia.

Los cambios habidos en el panorama geoestratégico mundial, el incremento de participación de las fuerzas armadas en misiones diferentes de aquellas para las que han sido creadas originalmente, así como la reducción drástica de los presupuestos de defensa, prácticamente en todos los países occidentales, y la profesionalización de los ejércitos, abandonando el tradicional servicio militar obligatorio, nos han llevado irremediablemente hacia unas fuerzas armadas más reducidas pero que, necesariamente, en compensación, deberían estar más preparadas y mejor equipadas, como reza el slogan acuñado por el Ejército británico de “*smaller but better*”. Llegados a este punto hay que preguntarse si los actuales tipos y organización

existentes, son realmente mejores, o de lo contrario hemos constituido unas fuerzas solamente más reducidas. Este es el riesgo que se ha corrido, y todo indica que, desafortunadamente, solo tenemos unas fuerzas terrestres más pequeñas, menos capaces y a todas luces, no aptas especialmente para las posibles misiones que pueden estar llamadas a desarrollar, a excepción de la UME, naturalmente, o... ¿Acaso no era ése el objetivo?

Resulta ya muy consabida la afirmación del filósofo y ensayista Oswald Spengler en torno a la dirección de la guerra, pero es absolutamente cierto que los problemas militares

son demasiados serios como para dejarlos exclusivamente en manos de los militares, aunque también es igualmente cierto que los políticos dedicados a emular a Clausewitz son tanto o más peligrosos y por lo tanto no se debe dejar que primen unos sobre los otros o viceversa. No hay duda de que del consenso y coordinación de un gobierno hábilmente equilibrado deberán emanar la sensatez y bien hacer que definirán, en suma, la política de defensa y la política militar más adecuada en cada momento para la nación y para la sociedad.

*Antonio J. Candil Muñoz, es Coronel en la Reserva del Ejército español, Diplomado de Estado Mayor, y Diplomado de la Escuela de Guerra del Ejército italiano. Diplomado en Alta Dirección de Empresas por parte del IESE (Universidad de Navarra). Ha sido representante de España en la UE, y ha estado destinado en Gran Bretaña, Bélgica, Italia y Estados Unidos. Ha escrito numerosos artículos en revistas especializadas y recientemente ha publicado un libro sobre La Aviación Militar en el Siglo XXI, (Editorial Quirón, Valladolid).*